



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE IGUALDAD, MAYORES, COMERCIO, HOSTELERÍA, CONSUMO, EDUCACIÓN, JUVENTUD, DEPORTES, PEDANÍAS, SANIDAD, CULTURA, PATRIMONIO, TURISMO, TRANSPORTES, FESTEJOS, SERVICIOS SOCIALES, POLICÍA Y PROTECCIÓN CIVIL.

ASISTENTES

Presidenta

D^{ña}. M^ª Dolores Guevara Cava.

Vocales

D. Pedro López Robles, PSOE

D^{ña}. Juana Navarro Guillermo, PSOE

D^{ña}. Ana Fernández Bastida, PP

D^{ña}. Antonia Nieto Martínez, PP

D^{ña}. Isabel Campos López, IU-Verdes

D^{ña}. Isabel Cava Pagán, Ciudadanos- C's

Otros asistentes

D. Antonio García Hernández, PSOE

D. Antonio J. Caja García, PSOE

D^{ña}. Eva María Sánchez García, PSOE

D. Francisco J. Navarro Arenas, PSOE

D^{ña}. María Isabel Carrasco Sarabia, PP

D^{ña}. Ángela Sánchez Águila, PP

D. Juan Romero García, IU-Verdes

D. Fulgencio Tomás Olivares, IU-

Verdes

D. Bartolomé Valverde López,

Ciudadanos- C's.

Secretario

D. Francisco Mula Díaz

En Alhama de Murcia a **veintitrés de abril de dos mil diecinueve**, siendo las **dieciocho horas y cincuenta y seis minutos**, se reúnen en la Sala de Juntas de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria, la Comisión Informativa de Igualdad, Mayores, Comercio, Hostelería, Consumo, Educación, Juventud, Deportes, Pedanías, Sanidad, Cultura, Patrimonio, Turismo, Transportes, Festejos, Servicios Sociales, Policía y Protección Civil, con la asistencia de los Sres. Concejales expresados al margen, además de otros asistentes de los distintos grupos políticos, Quedando la redacción del Acta como sigue:

Siendo las 18,56 horas, la Sra. Presidenta, Doña María Dolores Guevara Cava, declaró abierta la sesión, entrando a tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

PUNTO PRIMERO.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión correspondiente al mes de marzo de 2019.

Se aprueba el Acta correspondiente al mes de marzo de 2019 por acuerdo de todos los Grupos Municipales.

PUNTO SEGUNDO.- Propuesta del Concejal delegado de Deportes de homenajear al ciclista murciano Alejandro Valverde.

Don Bartolomé Valverde dice que fue su Grupo Municipal el que presentó dos veces mociones en este sentido. Ahora, ha mantenido reuniones con el Sr. Concejal de Deportes y han llegado a un acuerdo para eliminar algunos puntos para hacer un texto conjunto. En concreto se van a eliminar los puntos segundo, tercero y quinto. No obstante, se pasará el texto definitivo en el día de mañana.

La Sra. Alcaldesa dice que se ha retrasado tanto este punto porque resultó muy complicado comunicar con ellos. Se trata de iniciar el proceso y celebrar un acto para final de año.

Se acuerda hacerla conjunta por acuerdo de todos los Grupos Municipales.

PUNTO TERCERO. – Propuesta del Concejal delegado de Deportes para nombrar a la pista de atletismo con el nombre de Antonio Peñalver.

Comenta la Sra. Alcaldesa y el Sr. Concejal de Urbanismo que se va a pasar la propuesta a todos los Grupos y que si todos están de acuerdo que se presente de forma conjunta.

También dice el Sr. Concejal de Urbanismo que si alguien quiere hacer alguna aportación, ahora es el momento.

Todos los Grupos Municipales muestran su conformidad con este punto.

PUNTO CUARTO.- Propuesta de Alcaldía de fijación de festivos locales año 2020.

Toma la palabra la Concejala delegada de Comercio, Doña Juana Navarro, que dice que, al igual que otros años, se ha remitido propuesta a todos los sectores afectados y más representativos a nivel local para que den su conformidad a la propuesta municipal.

De todas las respuestas recibidas solo el Grupo Fuertes ha hecho una propuesta distinta para el día de la patrona. Por lo tanto, se va a seguir con la propuesta formulada para los días 3 de febrero y 7 de octubre.

Don Juan Romero dice no estar de acuerdo con el día tres de febrero. Propone trasladar este festivo al día dos de octubre, día del chupinazo.

Se genera un debate en relación a esta última propuesta.


Finalmente, se somete a dictamen y los Grupos Municipales PSOE, PP y Ciudadanos votan a favor. El Grupo Municipal IU-Verdes vota en contra.

Ruegos y Preguntas.

No hubo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levantó la sesión siendo las diecinueve horas y veinticuatro minutos, en prueba de lo cual se extiende la presente Acta, de la que se dará traslado a todos los asistentes.

LA PRESIDENTA.


D.ª M.ª Dolores Guevara Cava.

